

Angel Carlos Quintana Carroxa

ECONOMISTA - ABOGADO - AUDITOR DE CUENTAS

Miembro del ROAC - N.º 13.374

N.I.F. 9.166.908 - M

INFORME de auditoría independiente de cuentas ANUALES

A los socios de **ASOCIACIÓN INCLUIDES ALMENDRALEJO**, por encargo de la Junta Directiva:

Informe sobre las cuentas anuales

He auditado las cuentas anuales adjuntas de **ASOCIACIÓN INCLUIDES ALMENDRALEJO** (en adelante la sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

La Junta Directiva es la responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de **ASOCIACIÓN INCLUIDES ALMENDRALEJO**, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en mi auditoría. He llevado a cabo la auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Angel Carlos Quintana Carroza

ECONOMISTA - ABOGADO - AUDITOR DE CUENTAS

Miembro del ROAC - N.º 13.374

N.I.F. 9.166.908 - M

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

Opinión

En mi opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la sociedad **ASOCIACIÓN INCLUIDES ALMENDRALEJO** a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fdo: D. Carlos Quintana Carroza

Almendralejo, 2 de junio del 2026.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (Modelo Normal)

EJERCICIO

2025

ASOCIACION

ASOCIACION INCLUIDE ALMENDRALEJO

	Nota	(Debe) Haber	
		Ejercicio N	Ejercicio N-1
		2025	2024
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia		4.206.488,28	3.864.686,81
a) Cuotas de asociados y afiliados		19.283,00	18.616,00
b) Aportaciones de usuarios		278.701,26	246.068,19
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones			
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio		3.791.038,40	3.498.722,51
e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		117.465,62	103.280,11
f) Reintegro de ayudas y asignaciones			
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil			
3. Ayudas monetarias y otros **		0,00	0,00
a) Ayudas monetarias			
b) Ayudas no monetarias			
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados*			
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación **			
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo			
6. Aprovisionamientos *			
7. Otros ingresos de la actividad		140,33	1.674,55
8. Gastos de personal *		-3.774.778,44	-3.234.044,20
a) Sueldos, salarios y asimilados		-2.925.170,01	-2.532.260,44
b) Cargas sociales		-849.608,43	-701.783,76
c) Provisiones			
9. Otros gastos de la actividad *		-551.286,65	-563.696,62
a) Servicios exteriores		-547.219,67	-560.439,94
b) Tributos		-2.383,92	-1.150,70
c) Pérdidas, deterioro y variación de las provisiones por operaciones comerciales		-0,40	
d) Otros gastos de gestión corriente		-1.682,66	-2.105,98
10. Amortización del inmovilizado *		-118.387,72	-110.291,68
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros afectos a la actividad mercantil tras pasados a resultados del ejercicio		290.252,55	143.307,56
a) Subvenciones de capital tras pasadas al excedente del ejercicio			
b) Donaciones y legados de capital tras pasados al excedente del ejercicio		290.252,55	143.307,56
12. Excesos de provisiones			
13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado **		250,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas			
b) Resultados por enajenaciones y otras		250,00	
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		52.078,35	101.636,44
14. Ingresos financieros		0,00	0,00
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
a ₁) En entidades del grupo y asociadas			
a ₂) En terceros			
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		0,00	0,00
b ₁) De entidades del grupo y asociadas			
b ₂) De terceros			
15. Gastos financieros *		-807,78	0,00
a) Por deudas con entidades del grupo y asociadas			
b) Por deudas con terceros		-807,78	
c) Por actualización de provisiones			
16. Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros **		0,00	0,00
a) Cartera de negociación y otros			
b) Imputación al resultado por activos financieros disponibles para la venta			
17. Diferencias de cambio **			
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros **		0,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas			
b) Resultados por enajenaciones y otras			
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		-807,78	0,00
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)		51.870,57	101.636,44
19. Impuestos sobre beneficios **			
A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3 + 19)		51.870,57	101.636,44
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
1. Activos financieros disponibles para la venta**			
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo**			
3. Subvenciones recibidas			
4. Donaciones y legados recibidos			
5. Ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes**			
6. Efecto impositivo**			
B.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4+5+6)		0,00	0,00
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Activos financieros disponibles para la venta**			
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo**			
3. Subvenciones recibidas*			
4. Donaciones y legados recibidos*			
5. Efecto impositivo**			
C.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4+5)		0,00	0,00
D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1+C.1)		0,00	0,00
E) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO			
F) AJUSTES POR ERRORES			
G) VARIACIONES EN EL FONDO SOCIAL			
H) OTRAS VARIACIONES			
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		51.870,57	101.636,44

FIRMAS JUNTA DIRECTIVA	
CARGO	FIRMA
INES MARIA CASTAÑON TORRES - PRESIDENTA	
Mª ISABEL GUTIERREZ RUBIO - VICEPRESIDENTA	
LUCIA LAVADO CRESPO - SECRETARIA	
SANDRA RAMÍREZ MELADO - TESORERA	
MANUELA FERNÁNDEZ GONZÁLEZ - VOCAL	
Mª ROSA PEGUERO CISNEROS - VOCAL	
Mª ISABEL SANCHEZ SANCHEZ - VOCAL	
JUAN FELIX ESPINO MARTINEZ - VOCAL	
JOSEFA LOPEZ CAMPUZANO - VOCAL	
ANGÉLICA ESPINOSA GUERRERO - VOCAL	
FERNANDO FERNÁNDEZ ÁLVAREZ - VOCAL	
ELENA VÉLEZ LAY - VOCAL	

NOTA:

* Su signo es negativo.

** Su signo puede ser positivo o negativo

BALANCE DE SITUACIÓN (Modelo Normal)

EJERCICIO

2025

ASOCIACIÓN

ASOCIACIÓN INCLIDES ALMENDRALEJO

ACTIVO	NOTAS MEMORIA	Ejercicio N	Ejercicio N-1
		2025	2024
A) ACTIVO NO CORRIENTE		1.919.643,47	2.014.382,95
I. Inmovilizado intangible		352.647,03	360.573,24
1. Desarrollo			
2. Concesiones			
3. Patentes, licencias, marcas y similares		396.310,25	396.310,25
4. Fondo de Comercio			
5. Aplicaciones informáticas		1.954,91	1.954,91
6. Derechos sobre activos cedidos en uso		27.672,67	27.672,67
7. Otro inmovilizado intangible	Amortización Acu. Inm. Int	-73.290,80	-65.364,59
II. Bienes del Patrimonio Histórico		0,00	0,00
1. Bienes inmuebles			
2. Archivos			
3. Bibliotecas			
4. Museos			
5. Bienes muebles			
6. Anticipos sobre bienes del Patrimonio Histórico			
III. Inmovilizado material		1.566.464,46	1.653.277,73
1. Terrenos y construcciones		2.441.133,27	2.441.133,27
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		1.098.208,36	1.074.560,12
3. Inmovilizado en curso y anticipos	Amortización Acu. Inm. Mat	-1.972.877,17	-1.862.415,66
IV. Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
1. Terrenos			
2. Construcciones			
V. Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a empresas			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
VI. Inversiones financieras a largo plazo		531,98	531,98
1. Instrumentos de patrimonio		120,20	120,20
2. Créditos a terceros			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros		411,78	411,78
VII. Activos por impuesto diferido			
B) ACTIVO CORRIENTE		1.025.342,63	942.265,19
I. Existencias		0,00	0,00
1. Bienes destinados a la actividad			
2. Materias primas y otros aprovisionamientos			
3. Productos en curso			
4. Productos terminados			
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados			
6. Anticipos a proveedores			
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia			
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		273.427,94	325.800,65
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		226.480,80	203.359,80
2. Clientes, entidades del grupo y asociadas			
3. Deudores varios		46.947,14	122.440,85
4. Personal			
5. Activos por impuesto corriente			
6. Otros créditos con las administraciones públicas			
7. Fundadores por desembolsos exigidos			
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a entidades			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
V. Inversiones financieras a corto plazo		855,00	0,00
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a entidades			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros		855,00	
VI. Periodificaciones a corto plazo			
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		751.059,89	616.464,54
1. Tesorería		751.059,89	616.464,54
2. Otros activos líquidos equivalentes			
TOTAL DEL ACTIVO (A + B)		2.944.986,30	2.956.648,14

FIRMAS JUNTA DIRECTIVA	
CARGO	FIRMA
INES MARIA CASTAÑON TORRES - PRESIDENTA	
Mª ISABEL GUTIERREZ RUBIO - VICEPRESIDENTA	
LUCIA LAVADO CRESPO - SECRETARIA	
SANDRA RAMÍREZ MELADO - TESORERA	
MANUELA FERNÁNDEZ GONZÁLEZ - VOCAL	
Mª ROSA PEGUERO CISNEROS - VOCAL	
Mª ISABEL SANCHEZ SANCHEZ - VOCAL	
JUAN FELIX ESPINO MARTINEZ - VOCAL	
JOSEFA LOPEZ CAMPUZANO - VOCAL	
ANGÉLICA ESPINOSA GUERRERO - VOCAL	
FERNANDO FERNÁNDEZ ÁLVAREZ - VOCAL	
ELENA VÉLEZ LAY - VOCAL	

BALANCE DE SITUACIÓN (Modelo Normal)

EJERCICIO

2025

ASOCIACION

ASOCIACIÓN INCLUDES ALMENDRALEJO

		Ejercicio N	Ejercicio N-1
		2025	2024
PATRIMONIO NETO Y PASIVO			
A) PATRIMONIO NETO		2.713.611,29	2.706.644,72
A-1) Fondos propios		1.085.746,93	1.033.876,36
I. Fondo social		6.010,12	6.010,12
1. Fondo social		6.010,12	6.010,12
2. (Fondo social no exigido) *			
II. Reservas		1.027.866,24	926.229,80
1. Estatutarias			
2. Otras reservas		1.027.866,24	926.229,80
III. Excedentes de ejercicios anteriores		0,00	0,00
1. Remanente			
2. (Excedentes negativos de ejercicios anteriores) *			
IV. Excedente del ejercicio **		51.870,57	101.636,44
A-2) Ajustes por cambio de valor **		0,00	0,00
I. Activos financieros disponibles para la venta **			
II. Operaciones de cobertura **			
III. Otros **			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		1.627.864,36	1.672.768,36
I. Subvenciones		1.282.439,83	1.319.936,17
II. Donaciones y legados		345.424,53	352.832,19
B) PASIVO NO CORRIENTE		53.946,68	64.601,66
I. Provisiones a largo plazo		47.946,68	72.501,66
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal		47.946,68	72.501,66
2. Actuaciones medioambientales			
3. Provisiones por reestructuración			
4. Otras provisiones			
II. Deudas a largo plazo		6.000,00	12.000,00
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deudas con entidades de crédito		6.000,00	12.000,00
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros			
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo			
IV. Pasivos por impuesto diferido			
V. Periodificaciones a largo plazo			
C) PASIVO CORRIENTE		177.428,33	165.501,76
I. Provisiones a corto plazo			
II. Deudas a corto plazo		20.662,08	12.400,00
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deudas con entidades de crédito		6.262,08	6.000,00
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados		14.400,00	6.400,00
5. Otros pasivos financieros			
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo			
IV. Beneficiarios-Acreedores			
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		156.766,25	153.101,76
1. Proveedores			
2. Proveedores, entidades del grupo y asociadas			
3. Acreedores varios		17.074,46	40.211,86
4. Personal (Remuneraciones pendientes de pago)			
5. Pasivos por impuesto corriente			
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas		139.691,79	117.889,90
7. Anticipos recibidos por pedidos			
VI. Periodificaciones a corto plazo			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		2.944.966,30	2.966.648,14

NOTA:

* Su signo es negativo.

** Su signo puede ser positivo o negativo

FIRMAS JUNTAS DIRECTIVA	
CARGO	FIRMA
INES MARIA CASTAÑON TORRES - PRESIDENTA	
Mª ISABEL GUTIERREZ RUBIO - VICEPRESIDENTA	
LUCIA LAVADO CRESPO - SECRETARIA	
SANDRA RAMÍREZ MELADO - TESORERA	
MANUELA FERNÁNDEZ GONZÁLEZ - VOCAL	
Mª ROSA PEGUERO CISNEROS - VOCAL	
Mª ISABEL SANCHEZ SANCHEZ - VOCAL	
JUAN FELIX ESPINO MARTINEZ - VOCAL	
JOSEFA LOPEZ CAMPUZANO - VOCAL	
ANGÉLICA ESPINOSA GUERRERO - VOCAL	
FERNANDO FERNÁNDEZ ÁLVAREZ - VOCAL	
ELENA VÉLEZ LAY - VOCAL	

MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA

EJERCICIO 2025

ASOCIACION INCLUDES ALMENDRALEJO	
NIF G-06014229	
UNIDAD MONETARIA €	

1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

El objeto de la sociedad es: Cuidado, formación e integración en la sociedad de las personas con discapacidad, cumpliendo con los fines de los estatutos de la asociación.

Se le aplica la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, el Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal, el Real Decreto 1611/2007, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento del Registro de Fundaciones de Competencia Estatal, el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y los criterios contables específicos para microempresas, el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, y demás disposiciones legales aplicables.

Includes Almendralejo no forma parte de ningún grupo.

2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES:

2.1 IMAGEN FIEL:

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2025 adjuntas han sido formuladas por la Junta Directiva a partir de los registros contables de la Entidad a 31 de diciembre de 2025 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, las Resoluciones de 26 de marzo de 2013, por las que se aprueban el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos y el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, en todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable, o en su caso: Existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se han aplicado disposiciones legales en materia contable (hay que indicar la disposición legal no aplicada, e influencia cualitativa y cuantitativa para cada ejercicio para el que se presenta información de tal proceder sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la entidad).

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación de la Asamblea General de la Asociación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Asamblea General de la Asociación, el 4 de junio del 2025.

2.2 PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS.

Todos los principios contables obligatorios con incidencia en el patrimonio, la situación financiera y los resultados se han aplicado en la elaboración de las cuentas anuales.

No se han aplicado principios contables no obligatorios.

2.3 ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE.

No hay supuestos claves, ni datos sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que lleven asociado un riesgo importante, o puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos.

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de resultados futuras.

2.4 COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN.

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de resultados, además de las cifras del ejercicio 2025, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2025 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2024.

2.5 ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS.

No existen elementos patrimoniales del activo o del pasivo que figuran en más de una partida del balance.

2.6 CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES.

No existen ajustes por cambios en criterios contables del ejercicio.

2.7 CORRECCIÓN DE ERRORES.

Las cuentas anuales del ejercicio 2025 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

2.8 IMPORTANCIA RELATIVA.

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2025.

3 EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

3.1 ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES PARTIDAS QUE FORMAN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

Los ingresos se obtienen de las subvenciones concedidas por la administración para el desarrollo de los distintos programas, así como de donaciones realizadas por distintos colectivos y particulares.

3.2 INFORMACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL EXCEDENTE.

La propuesta de aplicación del excedente del ejercicio por parte de la Asamblea General es la siguiente:

<i>Base de reparto</i>	<i>Importe 2025</i>	<i>Importe 2024</i>
Excedente del ejercicio	51.870,57	101.636,44
Remanente		
Reservas voluntarias		
Otras reservas		
Total	51.870,57	101.636,44

<i>Distribución</i>	<i>Importe 2025</i>	<i>Importe 2024</i>
A Reservas	51.870,57	101.636,44
A Rstos negativos ejerc. Ant.		
Total	51.870,57	101.636,44

3.3. INFORMACIÓN SOBRE LAS LIMITACIONES PARA LA APLICACIÓN DE LOS EXCEDENTES DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES.

No existen limitaciones más que las establecidas en la Ley.

4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

4.1 INMOVILIZADO INTANGIBLE.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha

de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

4.2 BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.

La entidad clasifica como Bienes del Patrimonio Histórico aquellos elementos recogidos en la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español. Son bienes que la comunidad considera oportuno preservar por razones de índole artística o cultural, siendo uno de sus rasgos características el hecho de que no se pueden reemplazar.

No existen bienes integrantes del Patrimonio Histórico en el activo de la sociedad.

4.3 INMOVILIZADO MATERIAL.

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares.

La Entidad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones. Así como la mejor estimación del valor actual del importe contingente, no obstante, los pagos contingentes que dependan de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad, se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida en que se incurran.

Las cantidades entregadas a cuenta de adquisiciones futuras de bienes del inmovilizado material, se registran en el activo y los ajustes que surjan por la actualización del valor del activo asociado al anticipo dan lugar al reconocimiento de ingresos financieros, conforme se devenguen. A tal efecto se utiliza el tipo de interés incremental del proveedor existente en el momento inicial, es decir, el tipo de interés al que el proveedor podría financiarse en condiciones equivalentes a las que resultan del importe recibido, que no será objeto de modificación en posteriores ejercicios. Cuando se trate de anticipos con vencimiento no superior a un año y cuyo efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de actualización.

No es aplicable la activación de grandes reparaciones y costes de retiro y rehabilitación.

El Órgano de Administración (Junta Directiva) de la Entidad considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada. Los % utilizados para amortizar son los siguientes:

- Edificios y construcciones: 3 %
- Instalaciones técnicas: 5 %
- Maquinaria: 5 %
- Otras instalaciones: 5%
- Mobiliario: 10 %
- Equipos proceso información: 20 %
- Elementos transporte: 16%
- Otros inmov.: 8 %
- Edificio Invernadero nuevo: 4% (Cta. 130.9)
- Mobiliario Aula multisensorial: 10% (Cta. 130.8)
- Peugeot Boxer: 15% (Cta. 130.10)
- Mobiliario Cortijo: 10% (Cta. 130.11)
- Equipamiento informático TIC: 20% (Cta. 130.12)
- Columpio Parque Infantil: 5% (Cta. 130.13)
- Equipamiento Piscina: 10% (Cta. 130.14)

La Entidad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, la Entidad calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de resultados, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

Al menos al cierre del ejercicio, la entidad evalúa si existen indicios de que algún inmovilizado material o, en su caso, alguna unidad de explotación o servicio puedan estar deteriorados, en cuyo caso, debe estimar sus importes recuperables efectuando las correcciones valorativas que procedan.

Los cálculos del deterioro de los elementos del inmovilizado material se efectúan de forma individualizada. Si no fuera posible estimar el importe recuperable de cada bien individual, la entidad determinará el importe recuperable de la unidad de explotación o servicio a la que pertenezca cada elemento del inmovilizado.

En caso de que la entidad reconozca una pérdida por deterioro de una unidad de explotación o servicio, reduce el valor contable de los activos que la integran en proporción a su valor contable, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su coste de reposición y cero.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de resultados.

4.4 TERRENOS Y CONSTRUCCIONES.

Valorada al 3%.

4.5 PERMUTAS.

No se han realizado este tipo de operaciones.

4.6 INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

La entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

b) Pasivos financieros:

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

4.7 EXISTENCIAS.

Debido al fin de la asociación no trabajamos con existencias.

4.8 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA.

No existen.

4.9 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS.

La entidad está exenta. En 2003 entró en vigor la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, que es de aplicación a la asociación

4.10 INGRESOS Y GASTOS.

Los ingresos se encuentran valorados por el importe realmente percibido y los gastos por el coste de adquisición, habiéndose contabilizado según el criterio de devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Entidad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

4.11 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS.

Se han dotado las cantidades correspondiente para posibles contingencias derivadas de la indemnización de los contratos temporales sujetos a la concesión de determinadas subvenciones.

4.12 CRITERIOS EMPLEADOS PARA EL REGISTRO Y VALORACIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL.

Para el caso de las retribuciones por prestación definida las contribuciones a realizar dan lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

El importe que se reconoce como provisión por retribuciones al personal a largo plazo es la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el

valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones. Se ha considerado como consecuencia del incrementos en los costes salariales cuyo origen es el nuevo convenio colectivo.

Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

4.13 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

La relación de las subvenciones percibidas es la que sigue:

- MADEX, concierto a los distintos servicios (Centro Ocupacional, Centro de Día, Habilitación Funcional y Atención Temprana).
- Consejería de Sanidad y Servicios Sociales. Subvención para residencia.
- Consejería de Sanidad y Servicios Sociales. Programa de Integración Social.
- SEPAD. Programa de Normalización 2025.
- Ayuntamiento Almendralejo. Convenio de colaboración para campamento de verano, talleres y actividades de jardinería, programa de familia y pisos.
- Ayuntamiento Almendralejo. Proyecto Proyecto 2.0.
- SEXPE. Subvención destina a fomentar la contratación indefinida.
- Consejería de Educación. Ayudas financiación. Gastos Monitores.
- Consejería de Educación. Ayudas financiación. Dotación libros de texto.

- Consejería de Educación. Prestación del servicio del C.E.E. "San Marcos".
- Consejería de Educación. Ayudas destinadas a la promoción de hábitos de vida saludable a través de rutas por espacios naturales.
- Diputación de Badajoz. Programa de Vida Independiente "Saber Vivir".
- Plena inclusión España. Ayudas para el programa CODI.
- Fundación Cajalmendralejo. Ayuda adquisición vehículo.
- Fundación La Caixa. Proyecto Includes "Ocio inclusivo".

4.14 CRITERIOS EMPLEADOS EN TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS.

No aplica.

5 INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

5.1 ANÁLISIS DE MOVIMIENTOS

5.2 AMORTIZACIONES

INMOVILIZADO MATERIAL

Para el ejercicio 2024, el detalle de movimientos registrados en el Inmovilizado material es el que sigue:

Denominación del Bien	Saldo Inicial 01/01/2024	Entradas	Salidas	Saldo Final 31/12/2024
Terrenos	32.574,29			32.574,29
Construcciones	2.408.558,98			2.408.558,98
Instal. técnicas	230.884,62			230.884,62
Maquinaria	17.781,64			17.781,64
Otras instalac.	99.515,74			99.515,74
Mobiliario	228.663,48			228.663,48
Equip. Informa.	30.053,74			30.053,74
Elemnt. Transp.	351.722,82	83.161,92		434.884,74
Otro inmov.	32.776,16			32.776,16

Constr. curso				
INMV. MATER.	3.432.531,47	83.161,92		3.515.693,39
A.A. INMOV.	-1.760.050,21	-102.365,45		-1.862.415,66
INMOV. MAT. NETO	1.672.481,26			1.653.277,73

Para el ejercicio 2025:

Denominación del Bien	Saldo Inicial 01/01/2025	Entradas	Salidas	Saldo Final 31/12/2025
Terrenos	32.574,29			32.574,29
Construcciones	2.408.558,98			2.408.558,98
Instal. técnicas	230.884,62			230.884,62
Maquinaria	17.781,64			17.781,64
Otras instalac.	99.515,74			99.515,74
Mobiliario	228.663,48			228.663,48
Equip. Informa.	30.053,74	23.648,24		53.701,98
Elemnt. Transp.	434.884,74			434.884,74
Otro inmov.	32.776,16			32.776,16
Constr. curso				
INMV. MATER.	3.515.693,39	23.648,24		3.539.341,63
A.A. INMOV.	-1.862.415,66	-110.461,51		-1.972.877,17
INMOV. MAT. NETO	1.653.277,73			1.566.464,46

El alta registrada en 2025, en el inmovilizado material, se corresponde con los EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN, con la compra de 7 pantallas digitales.

INMOVILIZADO INTANGIBLE

Denominación del bien	Concesiones administrativas	Aplicaciones informáticas	Derechos / activos cedidos en uso	INMOV. INTANG. NETO
Saldo inicial 01/01/2025	396.310,25 €	1.954,91 €	27.672,67 €	425.937,83 €
Adquisiciones				
Reversión de				

correcciones valorativas por deterioro				
Transferencias o traspasos de otras partidas				
Bajas				
Correcciones valorativas por deterioro				
Saldo final 31/12/2025	396.310,25 €	1.954,91 €	27.672,67 €	425.937,83 €
AMORTIZACIONES				
Saldo inicial 01/01/2025	65.364,59 €	1.954,91 €		65.364,59 €
Entradas	7.926,21			7.926,21
Salidas				
Saldo final 31/12/2025	73.290,80 €	1.954,91 €		73.290,80 €
VALOR NETO INMOV.INTANG.	323.019,45 €	1.954,91 €	27.672,67 €	352.647,03 €

5.3 ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES.

Denominación del Bien	Coste en origen	Duración contrato	Años transcurridos	Cuotas satisfechas	Cuotas en el ejercicio	Pendientes

5.4 INMUEBLES CEDIDOS A LA ENTIDAD O POR LA ENTIDAD

Inmueble	Cedente	Cesionario	Años de cesión	Valoración del bien
Vivienda con garaje y trastero situada en Calle Federico García Lorca, nº 38, Plata 1, puerta F.	Ayuntamiento de Almendralejo	Includes Almendralejo	5 años	
Vivienda con garaje y trastero situada en Calle Federico García Lorca, nº 38, Plata 1, puerta G.	Ayuntamiento de Almendralejo	Includes Almendralejo	5 años	

*Durante el ejercicio, la Asociación ha utilizado varios inmuebles cedidos en uso gratuito por el Ayuntamiento de Almendralejo. Estos bienes han sido puestos a disposición de la Asociación mediante contratos de comodato (cesión de uso sin contraprestación económica), y han sido destinados como pisos tutelados de viviendas para personas con discapacidad.

A continuación, se detallan los inmuebles en cesión:

Dirección del inmueble – Fecha inicio – Duración – Uso asignado
 Calle Santa María de Cora, 38 1º G – 13/12/2023 – 5 años – Piso tutelado
 Calle Santa María de Cora, 38 1º F – 13/12/2023 – 5 años – Piso tutelado

5.5 INFORMACIÓN SOBRE CORRECCIONES VALORATIVAS

--	--	--	--	--

6 BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Total...				

La entidad no tiene activos por este concepto en 2024, ni en 2025.

7 USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

	Usuarios	Patrocin.	Afiliados	Otros deudores	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJ. 2024	3.080,50			192.190,42	195.270,92
(+) Aumentos	1.027.806,57			2.149.690,80	325.800,65
(-) Salidas, bajas o reducciones	-908.446,22			-2.138.521,42	-195.270,92
B) SALDO FINAL BRUTO, EJ. 2024	122.440,85			203.359,80	325.800,65
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJ. 2025	122.440,85			203.359,80	325.800,65
(+) Entradas	1.045.431,88			2.495.456,80	3.540.888,68
(-) Salidas, bajas o reducciones	-1.120.925,59			-2.472.335,80	-3.593.261,39
D) SALDO FINAL BRUTO, EJ. 2025	46.947,14			226.480,80	273.427,94
E) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL, EJ. 2023					
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo					
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro					
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos					
F) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL, EJ. 2023	0	0	0	0	0
G) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO,	0	0	0	0	0

SALDO INICIAL, EJ. 2024					
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo					
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro					
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos					
H) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL, EJ. 2024	0	0	0	0	0

Cta. 4300 CLIENTES donde el saldo final es 226.480,80 € correspondiente a ingresos pendientes de la JUNTA DE EXTREMADURA.

8 BENEFICIARIOS - ACREEDORES.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Beneficiarios acreedores				
Otros acreedores de la actividad propia				
Total...				

9 ACTIVOS FINANCIEROS.

El análisis del movimiento durante el ejercicio para cada clase de activos financieros no corrientes es el siguiente:

	Clases de activos financieros no corrientes			
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, derivados y otros	TOTAL
Saldo inicial del ejercicio 2024	120,20	0,00	411,78	531,98
(+) Altas				
(-) Salidas y reducciones				
(+/-) Traspasos y otras variaciones				
Saldo final del ejercicio 2024	120,20	0,00	411,78	531,98
Saldo inicial del ejercicio 2025	120,20	0,00	411,78	531,98
(+) Altas				
(-) Salidas y reducciones				
(+/-) Traspasos y otras variaciones				
Saldo final del ejercicio 2025	120,20	0,00	411,78	531,98

El análisis del movimiento durante el ejercicio para cada clase de activos financieros corrientes es el siguiente:

	Clases de activos financieros corrientes			
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, derivados y otros	TOTAL
Saldo inicial del ejercicio 2024	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Altas (-) Salidas y reducciones (+/-) Traspasos y otras variaciones				
Saldo final del ejercicio 2024	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo inicial del ejercicio 2025	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Altas (-) Salidas y reducciones (+/-) Traspasos y otras variaciones			855,00	
Saldo final del ejercicio 2025	0,00	0,00	855,00	855,00

10 PASIVOS FINANCIEROS

Los pasivos financieros son los que siguen:

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Débitos y partidas a pagar						
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Otros	6.000	12.000				
Total...	6.000	12.000				

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Débitos y partidas a pagar						
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Otros	6.262,08	6.000			14.400	6.400
Total...	6.262,08	6.000			14.400	6.400

El saldo registrado en “deudas con entidades de crédito” a largo plazo, se corresponde con un préstamo financiero formalizado con CAJALMENDRALEJO por importe de 6.000 € en concepto de vehículo nuevo.

A corto plazo, en concepto de “deudas con entidades de crédito”, se ha registrado la deuda con CAJALMENDRALEJO por importe de 6.262,08 € en concepto de vehículo nuevo.

El saldo registrado en “derivados y otros” a corto plazo, corresponde al ingreso de unas ayudas económicas extraordinarias que han recibido algunos alumnos del colegio y que, desde la Entidad, tenemos que entregarles dicho dinero.

11 FONDOS PROPIOS

A continuación, se indican los Fondos Propios y los movimientos habidos en el ejercicio 2025:

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Fondo social	6.010,12			6.010,12
Reservas estatutarias	138.426,45			138.426,45
Reservas voluntarias	787.803,35	101.636,44		889.439,79
Excedente del ejercicio	101.636,44	51.870,57	101.636,44	51.870,57
Total...	1.033.876,36	153.507,01	101.636,44	1.085.746,93

12 SITUACIÓN FISCAL.

12.1 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS.

La Asociación está exenta del pago del impuesto sobre beneficios ya que los únicos ingresos que tiene corresponden a donaciones de socios y particulares y subvenciones públicas.

12.2 OTROS TRIBUTOS.

Sin mención especial.

12.3 DETALLE DE SALDOS CON ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.

El detalle de los saldos, comparativos los cierres de los ejercicios 2024-2025, es el siguiente:

	31/12/2025	31/12/2024
HP Deudora por diversos conceptos		

HP Retenciones y pagos a cuenta		
HP Acreedora por retenciones practic.	-63.382,51	-46.097,69
Organismos de la Seg. Soc. acreedoras	-76.309,28	-66.792,21
Pasivos por dif. Temporarias Imponibles		
TOTAL AA.PP.	-139.691,79	112.889,90

13 INGRESOS Y GASTOS

El detalle de los gastos e ingresos reconocidos en el ejercicio 2025, comparativo con 2024, es el siguiente:

GASTOS	Gastos 2025	Gastos 2024
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00
Ayudas monetarias		
Gastos de personal	3.774.778,44	3234.044,20
Sueldos	2.925.170,01	2.532.260,44
Cargas sociales	849.608,43	701.783,76
Retribuciones L/P Personal		
Otros gastos de explotación	551.286,65	563.696,62
Arrendamientos y Cánones	8.924,62	9.373,60
Reparaciones y Conservación	48.411,89	90.072,96
Servicios de Profesionales Independientes	50.966,23	47.305,16
Primas de Seguros	24.327,21	35.996,22
Servicios Bancarios y Similares	1.915,70	2.152,03
Publicidad, Propaganda y RR.PP.	1.023,66	242,00
Suministros	61.991,68	63.836,95
Otros servicios	349.658,68	311.461,02
Otros Tributos	2.383,92	1.150,70
Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	0,40	
Otros excepcionales	1.682,66	2.105,98
Amortización del Inmovilizado	118.387,72	110.291,66
Gastos Financieros	807,78	
Total...	4.445.260,59	3.908.032,48

INGRESOS	Ingresos 2025	Ingresos 2024
Ing. De la actividad Propia	4.206.488,28	3.864.686,81
Subv. A la actividad	3.791.038,40	3.496.722,51

Donaci.leg.transferidos excedente	117.465,62	103.280,11
Cuotas de asociados y afiliados	19.283,00	18.616,00
Aportaciones de usuarios	278.701,26	246.068,19
Otros ingresos de la actividad	140,33	1.674,55
Resultados de operaciones en c.		
Ingresos por arrendamientos		
Ingresos por comisiones		
Ingresos excepcionales	140,33	1.674,55
Subv., donaciones, legados capital...	290.252,55	143.307,56
Deterioro y rdo. Por enaj. Del inmov.	250,00	
Ingresos Financieros		
Aprovisionamiento		
Total...	4.497.131,16	4.009.668,92

14 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

El detalle de las subvenciones percibidas es el siguiente:

Entidad concedente	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
Subv. Obra Ctra. Fuente	2011		1.696.802,15	781.943,06	59.388,08	841.331,14	855.471,01
Subv. Cajalm. Edificio	2011		250.000	115.208,33	8.750	123.958,33	126.041,67
Subv. Ayto. P/Fercor	2011		113.548,05	52.326,70	3.974,18	56.300,88	57.247,17
Subv. Cesión Terreno Ayto.	2012		27.672,67				27.672,67
Subv. Invernadero	2014		22.900	9.236,33	916	10.152,33	12.747,67
Subv. Ayto. Columpios	2015		23.000	10.925	1.150	12.075	10.925
Subv. Mobil. Piscina Fedes.	2015		9.648,21	9.407,10	241,11	9.648,21	
Subv. Fundación ONCE Envejecim.	2016		14.276,50	13.705,47	571,03	14.276,50	
Subv. Fundación ONCE Cortijo	2018		15.445,82	2.162,44	308,92	2.471,36	12.974,46
Subv. Fundación ONCE	2020		10.707,44	1.070,75	214,15	1.284,90	9.422,54
Subv. Crisol Formación	2024		175.894,02	43.973,51	131.920,52	175.894,02	

Subv. Crisol Formación	2025		184.056,04		74.342,01	74.342,01	109.714,03
Subv. Diput. Renault Traffic	2025	2026	37.644,27				37.644,27
Subv. Educ. Sistemas Digit.	2025		23.648,24		1.068,90	1.068,90	22.579,34
Totales...			2.605.243,41	1.039.958,69	282.844,89	1.322.803,58	1.282.439,83

Entidad concedente	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
Donación Concesión Albergue Av.	2017		396.310,25	53.859,92	6.744,99	60.604,91	335.705,34
Donación Placas Solares	2022		11.386,11	1.004,25	662,67	1.666,92	9.719,19
Totales...			407.696,36	54.864,17	7.407,66	62.271,83	345.424,53

Cta. 746 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL TRANSFERIDOS AL RESULTADO DEL EJERCICIO con un saldo final de 290.252,55 €.

Las subvenciones recogidas en el balance es el siguiente:

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Subvenciones de capital	1.672.768,36	245.348,55	290.252,55	1.627.864,36
Donaciones y legados de capital				
Otras subvenciones y donaciones				
Total...				

El detalle de las subvenciones de explotación percibidas es el siguiente:

Origen	Importe	Aplicación
Subvención a los servicios – Consejería de Sanidad y Servicios Sociales de la Junta de Extremadura.	2.495.456,80 €	Prestación de servicios y mantenimiento de plazas, integrado dentro del marco de Atención a la Discapacidad de Extremadura.
Concierto Educativo para el Centro de Educación Especial “San Marcos” – Consejería de Educación	336.360,55 €	Prestación del Servicio de Centro de Educación Especial.
Ayuda para el fomento de la contratación indefinida – Servicio Extremeño Público de Empleo (SEXPE)	18.640,00 €	Ayuda contratación indefinida.
Concierto Educativo para el Centro de Educación Especial “San Marcos” – Consejería de Educación	546.219,77 €	Educación centros concertados.
Ayuda destinada a la financiación del desarrollo de las actividades formativas complementarias (curso escolar 2025-2026) – Consejería de Educación	37.408,10 €	Ayuda para la contratación de monitores A.F.C.
Ayuda destinada a la financiación del desarrollo de las actividades formativas complementarias (curso escolar 2025-2026) – Consejería de Educación	500 €	Ayuda para el funcionamiento A.F.C.
Ayuda destinada a la financiación de Libros de Textos (curso escolar 2025-2026) – Consejería de Educación	3.900 €	Ayuda para libros de textos.
Ayudas destinadas a la promoción de hábitos de vida saludable a través de rutas por espacios naturales – Consejería de Educación	522,50 €	Ayuda para rutas por espacios naturales.
Subvención Ayuntamiento de Almendralejo	24.000 €	Convenio de colaboración para pisos, taller de jardinería y programa de familias.
Subvención Ayuntamiento de Almendralejo	10.000 €	Subvención para realizar el Proyecto Projecta 2.0.
Subvención Ayuntamiento de Almendralejo	20.400 €	Subvención contratación personal para Campamento de verano municipal.
Programa de Normalización (2025) – Consejería de Salud y Servicios Sociales de la Junta de Extremadura	7.762,47 €	Programa de información a la población y de promoción de la imagen de las personas con discapacidad.
Subvención Diputación de Badajoz	8.325,17 €	Programa de Vida Independiente “Saber Vivir”.
Subvención para Residencia – Consejería de Salud y Servicios Sociales de la Junta de Extremadura	251.645,19 €	Prestación del Servicio de Residencia.
Programa de Integración Social (2025) – Consejería de Salud y Servicios Sociales de la Junta de Extremadura	10.294,85 €	Programa de Integración Social
Subv. Cajalmeralejo	6.000 €	Ayuda adquisición vehículo.
Plena inclusión España	9.603 €	Programa CODI
Convenio Fundación La Caixa	4.000 €	Proyecto Incluye Almendralejo “Solo Ocio”
Total...	3.791.038,40 €	

Cta. 740 SUBVENCIONES A LA ACTIVIDAD con un saldo final de 3.791.038,40 €.

Otras explicaciones

Cta. 747 DONACIONES Y LEGADOS TRANSFERIDOS AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO con un saldo final de 117.465,62 €.

15 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

Con la entrada en vigor de la Orden INT/1089/2014, de 11 de junio, por la que se aprueba el modelo de memoria de actividades a utilizar en los procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública, la información a la que se refiere el presente apartado no será necesario cumplimentarla.

16 APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

No aplica.

16.1 GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS

Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base de cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines (gastos + inversiones)	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines					
								2021	2022	2023	2024	2025	Importe pendiente
					Importe	%							
2021	98.989,87		3.088.568,85	3.187.558,72	2.982.783,81	93,57%	2.982.783,81	2.982.783,81					
2022	84.875,75		3.502.776,43	3.587.652,18	3.396.993,79	94,68%	3.396.993,79		3.396.993,79				
2023	64.069,32		3.578.807,16	3.642.876,48	3.471.913,84	95,30%	3.471.913,84			3.471.913,84			
2024	101.636,44		3.908.032,48	4.009.668,92	3.797.740,82	94,71%	3.797.740,82				3.797.740,82		
2025	51.870,57		4.445.260,59	4.497.131,16	4.326.872,87		4.326.872,87					4.326.872,87	
TOTAL	401.441,95		18.523.445,51	18.924.887,46	17.976.305,13		17.976.305,13	2.982.783,81	3.396.993,79	3.471.913,84	3.797.740,82	4.326.872,87	

16.2 RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO

	IMPORTE		
1. Gastos en cumplimiento de fines	4.326.872,87 €		
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	deuda
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2).			
2.1. Realizadas en el ejercicio			
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores			
a). deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			
b). imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores			
TOTAL (1 + 2)			4.326.872,87 €

17 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

No posee.

18 OTRA INFORMACIÓN

No existen créditos concedidos a los miembros de Junta Directiva.

No existen obligaciones asumidas por cuenta del órgano de administración a título de garantía.

No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones de seguros de vida.

19 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

No existen gastos en este concepto.

20 OTRA INFORMACIÓN

Se informará sobre los cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación.

En 2025 la persona representante de las personas con discapacidad que está dentro de **la Junta Directiva** y que actúa como vocal sufrió un cambio.

- Ulises Carreras Sánchez es baja.
- Angélica Espinosa Guerrero es la nueva vocal.

También, deja de existir representación por parte del Ayuntamiento de Almendralejo en la Junta Directiva.

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías es el siguiente:

	Total	
	Ejerc. 2025	Ejerc. 2024
Consejeros (1)	-	-
Altos directivos (no consejeros)	1	1
- Titulado Grado Superior (Gerencia)	1	1
Resto de personal de dirección de las empresas	6	6
- Titulado Grado Superior (Coordi. C.O.)	1	1
- Psicóloga Clínica (Coordinadora C.D.)	1	1
- Fisioterapeuta (Coord. A.T.-H.F.)	1	1
- Profesora Junta (Directora)	1	1
- Trabajadora Social (Coord. Residencia)	1	1
- Jefe de Cocina	1	1
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	57,975	53,290
- Titulados Grado Superior	0,075	
- Profesores Junta	12,529	11,975
- Psicólogo/a Clínico/a	8,136	6,912
- Psicólogo/a	0,909	0,909
- Logopeda	11,242	7,967
- Fisioterapeuta	3,532	4,238
- Trabajador/a Social	1,862	1,806
- Terapeuta Ocupacional	12,609	11,745
- Titulado Grado Medio	4,917	5,738
- Educador/a Social		
- Psicomotricista	2,142	2
- Psicopedagogo		
- Profesor/a Audición y Lenguaje	0,022	
Empleados de tipo administrativo	1	1
- Técnico Gestión Administrativa	1	1
- Oficial 1ª Administración		
Comerciales, vendedores y similares	-	-
Resto de personal cualificado	51,426	47,660
- Cuidador/a	40,917	38,420
- Encargado/a Taller	8,381	8,210
- Monitor/a-Educador/a	2,082	1,030
- Auxiliar Técnico Educativo	0,046	
Trabajadores no cualificados	6,875	6,748
- Oficial/a de 1ª Oficios	1	1
- Oficial/a de 2ª Oficios	0,379	0,215
- Personal de Serv. Domésticos	5,228	5,362
- Operario (Técnico Auxiliar)		0,186
- Operario con necesidad de apoyo	0,268	0,171
Trabajadores Programa Taller Crisol	9,716	2,499
Total personal medio del ejercicio	133,993	118,383

(1) Se deben incluir todos los miembros del Órgano de Administración

Incluidas en el cuadro anterior, el desglose de las personas empleadas en el curso del ejercicio con discapacidad mayor o igual del 33% por categorías, es el siguiente:

	Total	
	Ejerc. 2025	Ejerc. 2024
Consejeros (1)		
Altos directivos (no consejeros)		
Resto de personal de dirección de las empresas		
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo		
Empleados de tipo administrativo		
Comerciales, vendedores y similares		
Resto de personal cualificado	-	-
- Cuidador/a	-	-
Trabajadores no cualificados	1,166	0,526
- Oficial/a de 2ª Oficios	0,379	0,215
- Personal del Servicio Doméstico	0,519	0,142
- Operario (Técnico Auxiliar)	-	-
- Operario Con Necesidad Apoyo	0,268	0,171
Trabajadores Programa Taller Crisol	5,358	1,333
Total personal medio del ejercicio	6,524	1,859

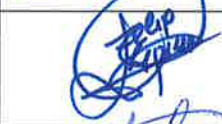
(1) Se deben incluir todos los miembros del Órgano de Administración

La sociedad considera positivamente cumplido el Código de Conducta de las entidades sin fines lucrativos

21 INVENTARIO (SE ADJUNTA FICHAS EXCEL).

El inventario a que se refiere el artículo 25.2 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, comprende los elementos patrimoniales integrantes del balance de la entidad, distinguiendo los distintos bienes, derechos, obligaciones y otras partidas que lo componen.

**Firma de la Memoria económica por los miembros de la Junta directiva u
órgano de representación de la entidad**

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Inés Mª Castañón Torres	Presidenta	
Mª Isabel Gutiérrez Rubio	Vicepresidenta	
Lucía Lavado Crespo	Secretaria	
Sandra Ramírez Melado	Tesorera	
Manuela Fernández González	Vocal	
Mª Rosa Peguero Cisneros	Vocal	
Mª Isabel Sánchez Sánchez	Vocal	
Juan Félix Espino Martínez	Vocal	
Josefa López Campuzano	Vocal	
Angélica Espinosa Guerrero	Vocal	
Fernando Fernández Álvarez	Vocal	
Elena Vélez Lay	Vocal	